

Urnas Y calles: Lenin electoral (3ª parte)

Por Nicolás González Varela

III

“El problema de la ‘forma de la lucha’ se halla ligada íntimamente al problema de la ‘organización para la lucha’” (Lenin, 1906)

Para el Lenin de 1906-1907 toda lucha electoral es una forma de lucha subordinada, secundaria en condiciones objetivas revolucionarias. El problema de la “forma de la lucha” se halla ligado por ello íntimamente al de la organización de la lucha. Pero: ¿en qué consiste una condición objetiva revolucionaria? Recordemos qué significa para Lenin una situación revolucionaria, “análisis concreto de la situación concreta” que se deriva del marco general de una categoría crítica decisiva en Marx: la de formación económico-social.¹ En Lenin funge el principio marxista de entender la “lógica específica del objeto específico”. El análisis materialista crítico (que Lenin muchas veces llama al mejor estilo de Lakatos “métodos de investigación del Marxismo”) simplemente busca las formas de la “transición” o el “acceso” a la Revolución proletaria, ni más ni menos. Lenin estableció de forma clásica y tardía en varias ocasiones lo que denominó “Ley fundamental de la Revolución”. Es sintomático que Lenin se exija en definir las coordenadas fundamentales de un acontecimiento revolucionario objetivo (base de toda táctica eficaz), que denomina políticamente como “crisis nacional general”, a medida que se sumerge en la compleja arena parlamentaria burguesa. En 1902: “[en un primer momento] reivindicaciones de carácter puramente económico, se transforman con rapidez en un acontecimiento político, a pesar de participar en ella un número insuficiente en extremo de fuerzas revolucionarias organizadas... [sin embargo] la verdadera desorganización del gobierno se consigue sólo cuando las amplias masas, realmente organizadas por la propia lucha, obligan al gobierno a desconcertarse; cuando la legitimidad de las reivindicaciones de los componentes avanzados de la clase obrera es esclarecida ante la multitud en la calle...; cuando a las acciones militares contra decenas de miles de hombres del Pueblo precede la vacilación de las autoridades, que carecen de toda posibilidad real de determinar a dónde conducirán esas acciones militares; cuando la multitud ve y reconoce en los muertos en el campo de la guerra civil a sus camaradas, a sus compañeros, y acumula nuevas reservas de odio y el deseo de una lucha más resuelta contra el enemigo... [entonces] todo el régimen actual el que aparece como enemigo del Pueblo.”² El descalabro de una formación económico-social solo se logra cuando existe una masa crítica organizada (no “mera-formalmente” organizada, Lenin lo especifica: por-y-en-la-propia-lucha)

¹ No existen trabajos exhaustivos sobre el tema, salvo los pioneros de Daniel Bensaid: “Mémoire de maîtrise. La notion de crise révolutionnaire chez Lénine” (1968) y de Massimo L. Salvadori: “¿Qué es una crisis revolucionaria? (Revolución y conservación en la crisis de 1919-1920)”, en: *Materiales. Crítica de la Cultura*, N° 6, nov-dic. 1977, pp. 77-100, lamentablemente ambos solo analizan las últimas dos definiciones leninistas, las más conocidas.

² Lenin, V. I.: “Nuevos acontecimientos y viejos problemas”, en: *Obras Completas*, tomo VI, Akal editor, Madrid, 1976, pp. 306-312.

que logra erosionar el bloque histórico a partir de un inicio menor: una lucha económica, pero ésta está sobredeterminada por el nivel institucional de las organizaciones de masas. Todavía no existe una experiencia propia revolucionaria, por lo que Lenin debe recurrir a los últimos sucesos revolucionarios históricos con participación obrera: las revoluciones de 1848-1850 y la *Commune* de París de 1871. Lenin en 1908, ya teniendo sobre sus espaldas la Revolución rusa de 1905, habla de “momento revolucionario”: “no se puede defender en general y siempre la participación en cualquier institución representativa [Parlamento], sin tener en cuenta las condiciones del momento revolucionario. Es deber de los marxistas... plantear *de modo concreto*, y no abstracto,... cualquier problema político, teniendo en cuenta *toda* la situación revolucionaria en su conjunto... Si las masas experimentaran un vivo interés por la Política, ello implicaría la existencia de las condiciones objetivas de una crisis en desarrollo, es decir: significaría estar ya en presencia de determinado ascenso; y si este ascenso adquiriese cierta fuerza, el sentir de las masas se traduciría sin falta en *acción de masas*.”³ El modo concreto de especificar un “momento revolucionario” exige se considere la Totalidad, y un índice subjetivo clave es la existencia de un masivo interés (verificable) de las masas populares por participar en la Política activa (no meramente en los marcos de la Política profesional). Lenin en 1913: “una situación revolucionaria [se genera cuando] se ha agudizado al máximo la opresión de la aplastante mayoría de la población, no sólo del Proletariado [...] siendo de notar que la opresión agudizada, el hambre, la miseria, la ausencia de derechos y los ultrajes al Pueblo se hallan en flagrante desacuerdo con el estado de las fuerzas productivas”, y continúa diciendo Lenin que “mas con ello no basta. La sola opresión, por grande que sea, no siempre origina una situación revolucionaria en un país. Para que estalle la Revolución no basta con que *los de abajo no quieran* seguir viviendo como antes. Hace falta, además, que *los de arriba no puedan* seguir administrando y gobernando como hasta entonces.”; además debe afectar “precisamente las bases de la estructura estatal, y en modo alguno cualquier parte secundaria de ella, afecta los cimientos del edificio y no tal o cual accesorio, tal o cual piso.”; las condiciones objetivas de una situación revolucionaria deben comprender, de manera dialéctica (pensando la propia Totalidad concreta) el estado subjetivo de las masas y las condiciones internacionales, es decir: un “cuadro social” (sic) que genera “la imposibilidad de resolver las tareas burguesas por este camino y por los medios existentes (en manos del gobierno y de las clases explotadoras)”.⁴ Se han sumado a la configuración concreta del momento revolucionario otros aspectos e índices, ahora se trata de una opresión en grado máximo (no exclusivamente económica: opresión agudizada con ausencia o limitación de derechos adquiridos o fundamentales) a una mayoría casi absoluta de la población, incluso la no-proletaria; las clases dirigentes ya no pueden gobernar con normalidad en el marco de los mecanismos que usaban en el pasado, pero esta condición es insuficiente sin el elemento de clase revolucionario: los de abajo (el Pueblo bajo como lo denomina Lenin) ya no quieren seguir en la “normalidad” de dominio del período anterior: se presenta un escenario de doble poder; un último índice es que la entera estructura estatal, las bases de la forma-estado (por ejemplo: la Constitución o la propia legitimidad del Poder

³ Lenin, V. I.: “A propósito de dos cartas”, en: *Obras Completas*, tomo XV, Akal editor, Madrid, 1977, pp. 306-307.; itálicas de Lenin,

⁴ Lenin, V. I.: “La celebración del Primero de Mayo por el proletariado revolucionario”, en: *Obras Completas*, tomo XXIII, Akal editor, Madrid, 1978, pp. 211-212; itálicas de Lenin.

Ejecutivo) se encuentra irremediadamente erosionada, hay una disociación esencial y sin retorno. Lenin en 1915, en una de las formulaciones más conocidas: “A un marxista no le cabe duda de que la Revolución es imposible sin una situación revolucionaria; además, no toda situación revolucionaria desemboca en una Revolución. ¿Cuáles son, en términos generales, los síntomas distintivos de una situación revolucionaria? Seguramente no incurrimos en error si señalamos estos tres síntomas principales: 1) La imposibilidad para las clases dominantes de mantener inmutable su dominación; tal o cual crisis de las ‘alturas’, una crisis en la política de la clase dominante que abre una grieta por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no suele bastar con que ‘los de abajo no quieran’, sino que hace falta, además, que ‘los de arriba no puedan’ seguir viviendo como hasta entonces. 2) Una agravación, fuera de lo común, de la miseria y de los sufrimientos de las clases oprimidas. 3) Una intensificación considerable, por estas causas, de la actividad de las masas, que en tiempos de ‘paz’ se dejan expoliar tranquilamente, pero que en épocas turbulentas son empujadas, tanto por toda la situación de crisis, como por los mismos ‘de arriba’, a una acción histórica independiente.”; Lenin aclara más adelante que “son cambios objetivos, no sólo independientes de la voluntad de los distintos grupos y partidos, sino también de la voluntad de las diferentes clases, la Revolución es, por regla general, imposible” y que “no toda situación revolucionaria origina una Revolución, sino tan sólo la situación en que a los cambios objetivos arriba enumerados se agrega un cambio subjetivo, a saber: la capacidad de la clase revolucionaria [no del Pueblo bajo] de llevar a cabo acciones revolucionarias de masas lo suficiente fuertes para romper (o quebrantar) el viejo gobierno, que nunca, ni siquiera en las épocas de crisis, ‘caerá’ si no se le ‘hace caer’”.⁵ Lenin habla de “síntomas” de una situación revolucionaria, y no por casualidad: todos ellos no tienen jerarquía uno sobre el otro, ni siquiera lexicográficamente, sino que requieren que sucedan simultáneamente, son co-originarios y en constante pero relativa interdependencia. Trotsky denomina a esta co-originariedad de los índices de una “situación revolucionaria” como un caso de “Reciprocidad condicional”.⁶ Deben “concurrir” al mismo tiempo como sombras inseparables que acompañan al momento revolucionario. Al mismo se introduce en la reflexión leninista la diferencia entre un *kairós* revolucionario, momento kairológico que abre la posibilidad de una acción subjetiva decisiva, y el de crisis revolucionaria, que es la situación revolucionaria en la que existe plenamente desarrollada la organización revolucionaria: “la situación en que a los cambios objetivos arriba enumerados se agrega un cambio subjetivo, a saber: la capacidad de la clase revolucionaria [no del Pueblo bajo] de llevar a cabo acciones revolucionarias de masas lo suficiente fuertes para romper (o quebrantar) el viejo gobierno”. Trotsky reforzaría este elemento-condición esencial al afirmar que “el Proletariado sólo puede adquirir esa confianza en sus propias fuerzas -indispensable para la revolución- cuando descubre ante él una clara perspectiva, cuando tiene la posibilidad de verificar activamente la

⁵ Lenin, V. I.: “La bancarrota de la IIª Internacional”, en: *Obras Completas*, tomo XXI, Akal editor, Madrid, 1978, pp. 211-212.

⁶ “La reciprocidad condicional de esas premisas es evidente: cuanto más resuelta y firmemente actúe el Proletariado y, por tanto, mayores sean sus posibilidades de arrastrar a las capas intermedias, tanto más aislada quedará la clase dominante y más se acentuará su desmoralización. Y, en cambio, la disgregación de los grupos dirigentes lleva agua al molino de la clase revolucionaria.”, en: Trotsky, León: *Historia de la Revolución rusa*, Tomo II, Ediciones Sarpe, Madrid, 1985, p. 362.

relación de fuerzas que cambia a su favor y cuando se siente dirigido por una dirección perspicaz, firme y audaz”. La otra formulación clásica es ya de 1920, en plena confrontación con anarco-comunistas, autonomistas, consejistas, luxemburguistas y neoizquierdistas europeos: “La Ley fundamental de la Revolución, confirmada por todas ellas, y en particular por las tres revoluciones rusas del siglo XX [1905, febrero de 1917 y octubre de 1917], consiste en lo siguiente: para que tenga lugar una Revolución no basta con que las masas explotadas y oprimidas tengan conciencia de la imposibilidad de vivir como antes y reclamen cambios; para la Revolución es necesario que los explotadores no puedan seguir viviendo ni gobernando como antes. Sólo cuando *los ‘de abajo’ no quieren* vivir como antes y los *‘de arriba’ no pueden continuar como antes*, puede triunfar la Revolución. Esta verdad puede expresarse con otras palabras: la Revolución es imposible sin una ‘crisis nacional general’ (que afecte tanto a explotados como a explotadores). Se desprende que, para que tenga lugar una Revolución, es indispensable, primero, que la mayoría de los obreros (o por lo menos la mayoría de los obreros con conciencia de clase, que piensan, políticamente activos) comprenda plenamente que la Revolución es necesaria y que esté dispuesta a morir por ella; segundo: es preciso que las clases dirigentes atraviesen una crisis gubernamental que arrastre a la Política incluso a las masas más atrasadas (es síntoma de toda Revolución verdadera es la decuplicación o centuplicación del número de hombres capaces de librar una lucha política, pertenecientes a la masa trabajadora y oprimida, antes apática), que debilite al gobierno y haga posible su rápido derrumbamiento por los revolucionarios.”, y retornando a la necesidad del método del Materialismo militante Lenin señala que “indagar, investigar, prever, captar lo que es nacionalmente específico, nacionalmente particular en la *forma concreta* en que cada país debe abordar una tarea internacional *única*”; el nexo vanguardia-masas en una situación revolucionaria es determinada por Lenin: “En este caso hay que preguntarse no sólo si hemos convencido a la vanguardia de la clase revolucionaria, sino también si están dislocadas las fuerzas históricamente activas de *todas* las clases de la sociedad dada, obligatoriamente de todas sin excepción, de manera que la batalla decisiva se halle por completo en sazón, de manera que: 1) todas las fuerzas de clase que nos son adversas estén suficientemente sumidas en la confusión, suficientemente enfrentadas entre sí, suficientemente debilitadas por una lucha superior a sus fuerzas; 2) todos los elementos vacilantes, volubles, inconsistentes, intermedios, es decir, la pequeña burguesía, la democracia pequeño-burguesa, que se diferencia de la burguesía, se hayan desenmascarado suficientemente ante el pueblo, se hayan cubierto suficientemente de oprobio por su bancarrota práctica; 3) en las masas proletarias empiece a aparecer y a extenderse con poderoso impulso el afán de apoyar las acciones revolucionarias más resueltas, más valientes y abnegadas contra la burguesía. Entonces es cuando está madura la Revolución”.⁷ Por primera vez aparece netamente definido un elemento subjetivo, “revolucionarismo subjetivo”, que evita caer en el Blanquismo o en formas románticas de aventurerismo sectario. En una comunicación al IIº Congreso de la Internacional Comunista (en julio de 1920) Lenin volverá por última vez a intentar establecer la “Ley fundamental de la Revolución”, el acontecimiento revolucionario: “[se deben producir] natural e inevitablemente dos condiciones, dos situaciones fundamentales. Por una parte, la pobreza, la miseria de las

⁷ Lenin, V. I.: “El ‘Izquierdismo’: enfermedad infantil del Comunismo”, en: *Obras Completas*, tomo XXXIII, Akal editor, Madrid, 1978, pp. 190-191; 201-202 y 347-348; itálicas de Lenin.

masas debe crecer en forma inaudita... los obreros se encuentran en una situación insoportable... agudización inaudita de todas las contradicciones capitalistas... ese es el origen de esa profundísima efervescencia revolucionaria... por otra parte, en la ínfima minoría de los todopoderosos... se inició y crece la desintegración... nos encontramos ante la maduración de las dos condiciones de la Revolución.”⁸

Contra toda tentación “populista” o recurso fácil al romanticismo folklórico, Lenin advierte que no es la “mente del Pueblo”, ni algún enigmático *Volksgeist* los que deciden el problema, sino la fuerza de las respectivas clases y elementos de la sociedad. Y este análisis se deriva del análisis materialista de la situación concreta. Las enseñanzas de Marx entre 1847 y 1851,⁹ afirma Lenin, obligan a estudiar: 1) qué clases exigen el cambio del status quo y cuales exigen limitaciones en el poder; 2) qué “condiciones materiales” engendran o contribuyen al acontecimiento de una lucha revolucionaria y cuales los esfuerzos por concertar la “coexistencia constitucional” de los (potenciales) derrochadores con los (potenciales) derrochados; 3) aplicar el método y la teoría de Marx al “esclarecimiento del profundo e interesantísimo proceso de formación de los partidos políticos”. El Marx político no aparece en estos y otros textos menores por casualidad: Lenin siempre sostuvo que el Revisionismo se apoya en una deformación “liberal-constitucional” de Marx y la forma de retornarlo a su pureza era aplicar las enseñanzas políticas de 1848-1851. Por ello en el caso de alianzas o mayorías silenciosas, Lenin remarca que la famosa “Aritmética política” en el Parlamentarismo es un proceso un poco más complicado que la simple adición de todos los elementos de la oposición. En un artículo titulado “La Socialdemocracia y los acuerdos electorales” de octubre de 1906, Lenin establece la premisa general para toda lucha electoral, que denomina premisa general: asegura en todo momento una “Política de Clase”, independiente y autónoma en toda la campaña; a su vez toda campaña electoral debe supeditarse a los intereses de la lucha de clases histórica. Nuevamente retorna sobre la re-definición de Parlamento: para Lenin se trata de un “instrumento de hegemonía y de opresión burguesa” con una importancia histórica determinada. Un “verdadero régimen parlamentario” puede ser igualmente la Dictadura del Proletariado como la Dictadura de la Burguesía. El Parlamentarismo es uno de los métodos de la lucha política “por la liberación de la Clase Obrera”, dentro de estos parámetros, toda actividad parlamentaria debe estar subsumida (“en forma absoluta”) a las tareas especiales del Proletariado en una situación concreta. La tarea principal entonces es “romper” el poder que el gobierno burgués de turno tiene frente y sobre el Parlamento, asegurando no solo la igualdad del derecho al voto sino una distribución proporcional de los distritos electorales, períodos legislativos cortos, total libertad de prensa, de reunión y de asociación y en especial progresiva ampliación del derecho a voto en la edad ciudadana. En esta posición el Marxismo debe diferenciarse tanto del Liberalismo (o su reacción: el Conservadurismo) como del Anarquismo.

⁸ Lenin, V. I.: “Informe sobre la situación internacional y las tareas fundamentales de la Internacional Comunista”, en: *op. cit.*, pp. 347-348.

⁹ Con razón Krupsakia afirmaba en sus memorias que Lenin “siempre consultaba a Marx”; señalamos aquí una coincidencia de Gramsci con Lenin en este “rescate-recuperación” del Marx político, puede verse a lo largo de su *Quaderni* esta propuesta de lectura, que permite hallar el nexo entre Filosofía y Política (Catarsis) como clave decisiva (Traducibilidad) para comprender el pensamiento “completo” del autor de *Das Kapital*. Remitimos al lector a nuestro ensayo: “Gramsci y el Marx desconocido”: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=162471>

Mientras liberales y radicales burgueses o pequeños-burgueses ven el Parlamentarismo como el método “natural”, en realidad el “único método normal y legítimo para manejar los asuntos del Estado burgués en general”, con esta posición dogmática niegan la existencia de la lucha de clases y el “carácter de clase” del propio Parlamentarismo. Los anarquistas no terminan de valorar “la importancia históricamente determinada del Parlamentarismo”, rechazando *in toto* este método de lucha específico. Por ello la “participación parlamentaria” de los socialdemócratas revolucionarios es completamente distinta, e incluso a veces opuesta, a la de los demás partidos. En cuanto a los acuerdos electorales, Lenin vuelve a subrayar que la tarea principal, “decisiva”, es “desarrollar la conciencia de clase y la organización independiente, de clase, del Proletariado”, por lo tanto debe asegurarse “una Política de clase”, independiente, en toda la campaña electoral y en toda campaña “parlamentaria”. Por ello se debe “vigilar a *todo* aliado procedente de la Democracia burguesa como vigilarían a un enemigo”, ya que nada debe restringir en las elecciones la independencia de clase y menos aún renunciar a esta independencia por ventajas en tal o cual bloque electoral. Los conciertos electorales se conciertan entre partidos políticos, por lo que Lenin exige un tipología y un análisis clasista de los principales partidos. Por ello la actitud por intereses electorales o de *agit-prop* de disimular o aplanar las diferencias entre los partidos políticos es “absolutamente inadmisibles” para la Socialdemocracia revolucionaria. Desde el punto de vista proletario, la claridad materialista acerca del “agrupamiento de clase” de los partidos es de suma importancia, y este análisis debe incluir el del sistema electoral.

Lo que hay de “permanente y firme en toda elección” es para Lenin el desarrollo de la conciencia de clase (desde el instinto, en tanto “espontaneidad progresiva”) y la cohesión del Proletariado socialista. La famosa “Aritmética electoral” solo puede resolverse de manera adecuada y concreta desde el punto de vista de los principios políticos “de clase”. Deber de todo socialdemócrata revolucionario es contraponer a la “caza de bancadas parlamentarias” la defensa absolutamente tenaz y consecuente de la “posición del Proletariado socialista” y de todo aquello de cuanto interesa al triunfo total de la Revolución. Lenin vuelve a subrayar que “en modo alguno ni bajo ninguna condición” deberán los candidatos y diputados socialdemócratas “ocultar nuestros objetivos ‘socialistas’, nuestra posición estrictamente de clase, en tanto partido *proletario*”. La causa de la Democracia tiene demandas que exceden y trascienden la urna electoral. Por supuesto que no se trata de mero *márketing* electoral, ni de fraseología de coyuntura, ya que no basta con emplear a cada paso la palabra “Clase” para indicar el rol y la centralidad proletaria como vanguardia de la “actual” Revolución, ni exponer la Teoría general de Marx para demostrarlo. El criterio último en Lenin (como en Marx) es la propia praxis: “hay que saber poner de manifiesto *en la práctica*, al analizar los problemas candentes de *esta* Revolución... no es una tarea fácil y prepararse para cumplirla constituye el deber primero y fundamental de todos los socialdemócratas que intervienen en la campaña electoral.” En cuanto a la campaña electoral en sí misma, recordemos que Lenin se refiere a la de la Segunda Duma, se debe determinar a través de ella las diferencias de matices, “distinguir certeramente”, entre los partidos democrático-burgueses de los otros. En cuanto al componente retórico, Lenin recuerda que se debe hablar en forma sencilla y clara, “lenguaje asequible a las masas”, desechando sin reservas “la artillería pesada de los

términos eruditos de las palabras extranjeras de las consignas, definiciones y conclusiones aprendidas de memoria, preparadas como recetas, pero que las masas todavía no conocen ni entienden”. Los candidatos electorales deben saber “explicar los problemas del Socialismo y los problemas de la actual Revolución” sin frases rimbombantes, sin retórica profesional o abogadil, sino de manera materialista: “con hechos incontestables y cifras”. La Socialdemocracia, concluye Lenin, debe defender en campaña electoral consecuentemente “el punto de vista del Proletariado”. Pero la campaña electoral tiene además una tarea extra: se trata de enfocar “cuidadosamente el problema de los *medios* de lucha”, cuyo objetivo no es otro que “*subordinar* íntegramente” toda la actuación de los representantes parlamentarios a los intereses de la lucha *fuera* del Parlamento: “debemos aprovechar la campaña electoral para *organizar* la Revolución, es decir: para organizar al Proletariado y a los elementos *realmente* revolucionarios de la propia Democracia burguesa”. Lenin denomina a esto último como el “contenido positivo” que hay que dar a toda campaña electoral y, en particular, a las alianzas o acuerdos parciales con otros partidos. Todo acuerdo electoral constituye un bloque (*do ut des*: “doy para que tú me des”). Resumiendo: el punto de arranque de la Táctica general en elecciones más o menos democráticas deber ser, desde el Lenin de 1906, “la total independencia del Partido de Clase del Proletariado revolucionario”. Solamente en casos de extrema necesidad y en condiciones bien delimitadas históricamente, es posible para Lenin (y Marx) apartarse de este “Principio general”.

En un brevísimo informe electoral de Lenin,¹⁰ afirma que hay que basar la campaña electoral en la contraposición entre lucha revolucionaria y la “pacífica”, y demostrar cuán peligrosa es la hegemonía de la pequeña-burguesía urbana en el movimiento de liberación. Hay que explicar siempre porqué vamos al Parlamento y cómo haremos nuestra tarea allí, señalando en todo momento “la impotencia y falta de independencia de esa institución”, el vaciamiento sistémico de la soberanía del Pueblo. La no-soberanía popular, la tendencia del Capital a refugiarse en “instituciones no-mayoritarias”, no-mandatarias, excluidas de todo control político popular, es el fundamento material de la indiferencia de masas hacia la Política *in toto* y en un segundo momento hacia la Democracia. Lenin redactó varios llamamientos generales a votantes y electores, algunos con extensión de folleto, donde se ruega a los lectores “reflexionen sobre las enseñanzas que la primera Duma nos ha dado”. En él se determina qué tipo de lucha por la Libertad democrática es la proletaria, diferenciada de la de la burguesía revolucionaria o radical, ya que “los obreros necesitan la Libertad a fin de desplegar una amplia lucha para emancipar totalmente al Trabajo del yugo del Capital, para acabar con toda explotación del Hombre por el Hombre, para organizar el sistema social socialista”. Mientras subsista el poder del Capital, dentro del mecanismo de la propia Democracia liberal, no podrá imponerse “ningún género de igualdad”. Lenin realiza un llamamiento a los votantes y ciudadanos de Rusia: “¡Aprovechen las elecciones para fortalecer a los verdaderos defensores de la Libertad y el Socialismo, para explicar los objetivos reales y el verdadero carácter de los diferentes partidos!”. En una segunda interpelación, busca la identidad de clase (“camaradas obreros y cuantos son asalariados del Capital”) para remarcar que no se debe tener fe en ninguna promesa del Poder, y que todo proletariado consciente-combatiente

¹⁰ Titulado: “Informe sobre la campaña electoral para la IIª Duma del Estado”, es de noviembre de 1906.

“no busca la salvación de la pobreza y la penuria en la consolidación de la pequeña producción, sino en la lucha unida de todos los trabajadores”. Finalmente Lenin pide el voto socialdemócrata, señalando que “es el partido que lucha por la Libertad completa, por la República,... Lucha contra toda opresión nacional”.

El “desarrollo dialéctico de la lucha parlamentaria” genera que bloques (acuerdos, alianzas, pactos) y partidos, independientemente de que sean o no conscientes, independiente de su voluntad y de sus ideologías, sean obligados y forzados por las condiciones objetivas a tomar decisiones y alineamientos no-intencionales, que pueden terminar en “acuerdo de lucha” informales. Para Lenin el problema central no es si son admisibles o no los “acuerdos restringidos” o los acuerdos amplios, sino “sobre qué lineamientos debe el Proletariado socialista concertar acuerdos con la burguesía revolucionaria” que a veces son inevitables. No hay que reducir los problemas por medio de la “mezquina y trivial *Técnica parlamentaria*”, ya que no podemos olvidar que tal técnica tiene un “contenido político” determinado, profundamente ambiguo y de cuño burgués. Lenin ejemplifica esta política de acuerdos: sólo deben admitirse acuerdos con partidos “que luchen por la República”, y no que se presenten como “oposición general” al partido de gobierno. Mientras para Lenin “República”, “Burguesía revolucionaria” o “Insurrección” son categorías políticas claras y definidas, “Oposición” es un término “puramente parlamentario”, vago, impreciso, no-clasista, una mala infinitud que abarca a cualquiera que esté descontento con el gobierno de turno. La cuestión política marxista en la lucha electoral y parlamentaria es: “¿con quién y para qué fines es admisible un acuerdo o un bloque?” Por ello, nunca debe encubrirse las diferencias entre partidos políticos que encubren diferentes puntos de vista de clase. En el problema de los “bloques electorales” debe destacarse en primerísimo plano “los principios e ideas de las clases” e incluso de fracciones y sub-fracciones de clase (como la galaxia fragmentada de la pequeña-burguesía). Muchos errores en la lucha electoral derivan de la falsa valoración del rol del Parlamento burgués, ya que la cuestión es si “sacrificamos o no la independencia de la campaña electoral” en aras de un Parlamento “totalmente liberal”. Por eso para Lenin existe en realidad una “unicidad” de toda Política revolucionaria (sea en la lucha electoral, sea en la lucha dentro del Parlamento, sea en la lucha en las movilizaciones populares): acuerdos con la Burguesía (democrática) y la pequeña-burguesía revolucionaria contra la gran burguesía reaccionaria. Se enuncia aquí una pequeña regla táctica, que Lenin enuncia de esta forma: en la vida política “prescindiendo de nuestra voluntad y a despecho de nuestros deseos” lo que vale es la conducta práctica y no la fraseología de la *Técnica parlamentaria*. Los conservadores, los liberales y compañeros de ruta van al Parlamento a (meramente) “legislar”, a ejecutar “proyectomanía legislativa” de manera serial, no para hacer ninguna Revolución, dirá Lenin. En cuanto al problema de la lucha ideológica y teórica, Lenin se pregunta cómo puede conjugarse esa tarea con la disciplina de un “partido democrático de clase”(sic) que pretende sostener el punto de vista del Proletariado. Existe en Lenin una cuestión primordial en cuanto a la Lucha electoral, cuestión que surge en la misma práctica, y ella es la relación entre la Lucha ideológica y la disciplina de un partido proletario. Disciplina “partidaria” es para Lenin, en orden lexicográfico y de forma co-originaria: Unidad de Acción-Libertad de Discusión-Libertad de Crítica. “Unidad de Acción” significa que existe una

organización viva que ejerce la unidad en la actividad práctica. Obviamente que toda acción política valiosa lo es si contribuyen a “cohesionar ideológicamente al Proletariado, a elevarlo”, lo que implica que una organización no basada en principios carece de sentido, debe ser criticada desde su interior, por ello Lenin no reconoce la “Unidad de Acción” sin los componentes co-origenarios de “Libertad de Discusión” y de “Libertad de Crítica”.

En un volante titulado “¿A quién se debe elegir para la Duma del Estado?” de 1906, Lenin expone un fino análisis clasista de los principales partidos políticos que se presentan a las elecciones. Su exposición recuerda a los detallados análisis de Kautsky en sus comentarios sobre el programa de Erfurt del SPD sobre la Clase dominante, el Partido dominante, la jerarquía piramidal, la aristocracia obrera y la élite revolucionaria socialista.¹¹ Lenin discrimina los partidos principales (Centurionegrata, Kadete y Socialdemocracia), identifica los intereses de clase que defienden, cuál es el objetivo de su lucha política, el tipo de Libertad que defienden e incluso su coherencia en la “gran lucha mundial del Trabajo contra el Capital”. Siguiendo a Kautsky, Lenin sostiene que el origen de los partidos políticos de la Democracia burguesa debe buscarse en la situación histórica en la que se trataba de unir a todas las clases sociales contra el régimen de la Aristocracia absolutista, lo que obligaba a “obviar” las diferencias irreconciliables entre las clases revolucionarias. Por ello, el imperativo de la función histórica de la Democracia burguesa es precisamente “encubrir” y reprimir el antagonismo clasista (y el de la Socialdemocracia revolucionaria el descubrirlo, develarlo, llevarlo a la claridad) y hacerlo comprender al Proletariado de la manera más clara y simple. Lenin trata de explicar que el “Pueblo bajo” (pequeños burgueses tradicionales y nuevos, artesanos, cuentapropistas y autónomos, jornaleros y campesinado, pequeños funcionarios, etc.), aunque pueda formar parte de la masa de afiliados socialdemócratas, son también campo de reclutamiento primordial de los partidos burgueses. En su influencia sobre esas clases y fracciones de clase es que se apoyó y se apoya aún hoy el resorte principal del Poder político burgués.

¹¹ Karl Kautsky: *Das Erfurter Programm in seinem grundsätzlichen Theil erläutert*, Stuttgart, Dietz Verlag, 1892, en especial el capítulo V titulado: „La Lucha de Clases“.